

ACTUALIZACION BOLSA DE TRABAJADORES SOCIALES

De acuerdo con lo previsto en las " Bases que regulan la Formación de una bolsa de trabajo para la contratación con carácter temporal de trabajadores sociales para la Comarca Alto Gállego " , se abre un plazo desde **el 18 hasta el 25 de Junio** ambos incluidos para la presentación de nuevos méritos con la finalidad de proceder a su actualización.

Los méritos podrán presentarse en el Registro de Entrada de esta entidad, bien de manera presencial de 8 a 15 horas o a través de la Sede Electrónica de la Comarca Alto Gallego comarcaaltogallego.sedelectronica.es utilizando el trámite Instancia General. Asimismo podrá presentarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Una vez realizada la actualización se procederá a su publicación.

Sabiñánigo a la fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA

D^a LOURDES ARRUEBO DE LOPE

